

## ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO 12 DE 2024 (19 de julio)

Por medio del cual se adicionan recursos del Contrato de Donación No.33/2690-2023 Isagen S.A E.S.P, en el presupuesto de Ingresos y Gastos de Inversión de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, para la vigencia fiscal de 2024.

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS-, en uso de sus facultades legales, especialmente las que le otorga el literal i del artículo 27 de la Ley 99 de 1993, en armonía con el artículo 13 y 15 del Acuerdo No.14 de 2008 - Reglamento para el Manejo de los Recursos Propios.

### CONSIDERANDO:

1. Que mediante Acuerdo No.21 de diciembre 22 de 2023, el Consejo Directivo de la Entidad, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 por valor de \$59.279.000.000, con recursos propios y adoptó el Presupuesto de Ingresos y Gastos con recursos nación para la vigencia fiscal de 2024, por un monto de \$4.770.067.000, para un total de \$64.049.067.000
2. Que mediante Resolución No.2175 de diciembre 29 de 2023, el Director General liquidó el Presupuesto de Ingresos y Gastos con recursos propios, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, por valor de \$59.279.000.000
3. Que mediante Acuerdo No.06 del 4 de junio de 2024, el Consejo Directivo aprobó el Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027, para la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS.
4. Que de acuerdo con la competencia para efectuar modificaciones del presupuesto establecida en el artículo 15 del Reglamento para el Manejo de los Recursos Propios, cuando éstas afectan el nivel de agregación de las apropiaciones contenidas en el acuerdo por el cual se expide el presupuesto para la vigencia fiscal, serán aprobadas por el Consejo Directivo.
5. Que el Reglamento para el Manejo de los Recursos Propios, establece como un Ingreso de la Corporación las Donaciones, así: **“2.5 Donaciones: Son ingresos en efectivo, sin contraprestación, pero con la destinación que establezca el donante, recibidos de otros gobiernos o de instituciones públicas o privadas de carácter nacional o internacional.**

*Los recursos de asistencia o cooperación internacional de carácter no reembolsables se incorporarán en el presupuesto como donaciones de capital mediante acuerdo de Consejo Directivo, su ejecución se realizará de conformidad con lo estipulado en los convenios o acuerdos internacionales que los originen”.*

6. Que mediante Contrato de Donación No. 33/2690 de noviembre 22 de 2023, la Empresa Isagen S.A E.S.P, transferirá a título de donación a la Corporación la suma de \$250.000.000, la cual se destinaron única y exclusivamente al desarrollo del proyecto “Recuperación Ambiental de la cuenca del río Guarinó, mediante la ejecución de diferentes componentes

## ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO 12 DE 2024 (19 de julio)

Por medio del cual se adicionan recursos del Contrato de Donación No.33/2690-2023 Isagen S.A E.S.P, en el presupuesto de Ingresos y Gastos de Inversión de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, para la vigencia fiscal de 2024.

*enmarcados dentro del PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL (PAI)" de la cuenca, con el fin de preservar las acciones anteriormente emprendidas y dar sostenibilidad al proceso adelantado", a su vez Corpocaldas aportará la suma de \$300.000.000 así: en dinero \$250.000.000 y en especie \$50.000.000, para la ejecución del respectivo proyecto.*

El Contrato de Donación tendrá una duración de 12 meses, contados a partir de la firma del acta de conformación del Comité de Seguimiento.

Los recursos de donación de Isagen S.A E.S.P serán transferidos en dos desembolsos de \$125.000.000 cada uno.

7. Que para dar inicio a la ejecución de los aportes de Isagen S.A E.S.P, por valor de \$250.000.000, deberán ser adicionados al presupuesto de ingresos y gastos de la presente vigencia fiscal, en el Pilar, Programas, Proyectos y Acciones de inversión, descrito en la justificación técnica, la cual hace parte integral del presente Acuerdo, así:

Código Acción	Acción	Objeto Por Contratar	Valor
PILAR: BIOTERRITORIO SOSTENIBLE			32,000,000
PROGRAMA: código 1.1 Nombre BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS			32,000,000
PROYECTO: código 1.1.1 Nombre ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS			32,000,000
1.1.1.8	PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN HIDRÁULICA (SANEAMIENTO BÁSICO URBANO)	Adición al convenio 191-2023 cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre CORPOCALDAS y el Comité de Cafeteros de Caldas para el impulso a actividades tendientes a la realización de mantenimiento y construcción de obras para la descontaminación del recurso hídrico y obras para el abastecimiento hídrico en beneficio de la comunidad rural del departamento de Caldas y en comunidades indígenas del departamento de Caldas - Fase XIII.	32,000,000
PILAR: BIODESARROLLO SOSTENIBLE			218,000,000
PROGRAMA: código 2.1 Nombre RIESGOS AMBIENTALES Y CAMBIO CLIMÁTICO			218,000,000
PROYECTO: código 2.1.1 Nombre GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES			218,000,000
2.1.1.1	IMPLEMENTAR MEDIDAS ESTRUCTURALES (OBRAS DE INGENIERÍA Y SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA-SBN) PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Implementar acciones de reducción del riesgo basadas en ecosistemas y/o dinámicas de la naturaleza en áreas degradadas por procesos erosivos, en la cuenca del río Guarinó, Municipio de Manizales - Departamento de Caldas y Municipio de Herveo - Departamento de Tolima	218,000,000
	TOTAL		250,000,000

La Ejecución del proyecto se hará de conformidad con el Contrato de Donación 33/2690-2023 y el Plan del Acción Integral PAI, aprobado por el Comité de Seguimiento al contrato.

8. Que con la adición de estos recursos, se modifica una meta física del proyecto "GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES" para la vigencia 2024, de acuerdo con el detalle indicado en el siguiente aparte:

## ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO 12 DE 2024 (19 de julio)

Por medio del cual se adicionan recursos del Contrato de Donacion No.33/2690-2023 Isagen S.A E.S.P, en el presupuesto de Ingresos y Gastos de Inversión de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, para la vigencia fiscal de 2024.

Meta	Indicador Meta PA 2024-2027	Valor actual 2024	Adición	Valor total 2024
Implementar Medidas Estructurales (Obras de Ingeniería y Soluciones Basadas en la Naturaleza -SBS) Para la Reducción del Riesgo de Desastres	# de sitios intervenidos	18	1	19

En consecuencia,

### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adicionar la suma \$250.000.000, recursos provenientes del Contrato de Donación 33/2690-2023 de la empresa Isagen S.A E.S.P, dentro del Presupuesto de Ingresos, para la vigencia fiscal 2024, según el siguiente detalle:

CÓDIGO	DESCRIPCION	APROPIACION	ADICION	TOTAL APROPIACION
321100 - 01	INGRESOS		250,000,000	
321100 - 0102	RECURSOS DE CAPITAL		250,000,000	
321100 - 010208	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		250,000,000	
321100 - 01020801	DONACIONES	375,000,000	250,000,000	625,000,000
321100 - 0102080103	Del sector privado	375,000,000	250,000,000	625,000,000
321100 - 010208010301	No condicionadas a la adquisición de un activo	375,000,000	250,000,000	625,000,000
321100 - 01020801030101	Convenio Donación Isagen 33/662-2021 (Otrosí No.02-2023)	375,000,000	-	375,000,000
321100 - 01020801030101	Convenio Donación Isagen 33/2690-2023	-	250,000,000	250,000,000
TOTAL ADICION EN PRESUPUESTO DE INGRESOS			250,000,000	

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Adicionar la suma \$250.000.000, recursos provenientes del Contrato de Donación 33/2690-2023 suscrito con la empresa Isagen S.A E.S.P, dentro del Presupuesto de Gastos de Inversión, para la vigencia fiscal 2024, según el siguiente detalle:

CÓDIGO	DESCRIPCION	APROPIACION	ADICION	APROPIACION DEFINITIVA
004	C - INVERSION - PLAN DE ACCION 2024-2027 AÑO 1		250,000,000	
004.0001	PILAR 1: BIOTERRITORIO SOSTENIBLE		250,000,000	
004.0001.001	PROGRAMA 1: BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS		32,000,000	
004.0001.001.001	Proyecto 1.1.1 - Acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	8,815,631,299	32,000,000	8,847,631,299
004.0002	PILAR 2: BIODESARROLLO SOSTENIBLE		218,000,000	
004.0002.001	PROGRAMA 1: RIESGOS AMBIENTALES Y CAMBIO CLIMÁTICO		218,000,000	
004.0002.001.001	Proyecto 2.1.1 - Gestión de riesgos ambientales	4,307,587,534	218,000,000	4,525,587,534
TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE INVERSION			250,000,000	

**ARTÍCULO TERCERO:** Realizar los ajustes correspondientes a las metas físicas del Plan de Acción, para la vigencia 2024.

**ARTÍCULO CUARTO:** El Director General una vez aprobado el presente Acuerdo por parte del Consejo Directivo, expedirá mediante resolución, la distribución interna en cada proyecto de inversión, según el Catálogo Integrado

## ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO 12 DE 2024 (19 de julio)

Por medio del cual se adicionan recursos del Contrato de Donacion No.33/2690-2023 Isagen S.A E.S.P, en el presupuesto de Ingresos y Gastos de Inversión de la Corporación Autónoma Regional de Caldas, para la vigencia fiscal de 2024.

de Clasificación Presupuestal (CICP), establecido en mediante Resolución N.040 del 23 de julio de 2020, por la Contraloría General de la Republica.

**ARTÍCULO QUINTO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Manizales, a los diecinueve (19) días del mes de julio de 2024.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

**DIANA CONTANZA MEJIA GRAND**  
**Secretaria**

*Elaboró: Nidia Sepulveda Tabares – Líder Subproceso de Presupuesto  
Revisó: Wilford Rincón Arango – Subdirector de Planificación Ambiental del Territorio  
Revisó: Cesar Augusto Cano Carvajal – Subdirector Administrativo y Financiero*